



JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, dos (2) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso	Verbal Sumario
Demandante	María Cecilia García de Godoy
Demandado	Eva Lisete Munévar Rangel y otros
Asunto	Pone en conocimiento
Radicado	6800-14-0030-29-2020-00089-00

Téngase en cuenta para los efectos legales a que haya lugar, el contenido del memorial allegado por la demandante MARIA CECILIA GARCÍA DE GODOY a través del cual informa el pago de cuotas de administración de los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2020.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

GELBER IVAN BAZA CARDOZO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f5af79a8b954107f928989997e0da474a638643a2b7d2728e005b44f9feb2eeb

Documento generado en 02/09/2020 01:50:10 p.m.